

INFORME GERENTE GENERAL

Mayo 31 del 2016

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INGENIEROS ESPIN-DYER ESPINDYERSA S.A

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía INGENIEROS ESPIN-DYER ESPINDYERSA S.A, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

2.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía INGENIEROS ESPIN-DYER ESPINDYERSA S.A, durante el año indicado en el párrafo anterior fueron:

2.1.- La compañía presto servicio de Actividades de Ingeniería Civil, por los cuales recibió ingresos que ascienden a \$ 45,832.33 e incurrió en gastos operacionales \$ 37,541.22, siendo lo más significativos sus ingresos los que generando una utilidad de \$ 8,291.11.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, mantiene un funcionamiento aceptable con las normas legales, para su primer año de inicio de actividades.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2016 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal, que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

INGENIEROS ESPIN-DYER ESPINDYERSA S.A,



Evelyn Dyer Hinojosa

C.I. # 0920709920

GERENTE GENERAL